



Redeterminación de los 18 años para el SSI

Hoja de consejos

¿Qué es el SSI?

La Seguridad de Ingreso Suplementario (Supplemental Security Income, SSI) es un programa que da beneficios económicos a niños y adultos con discapacidades, y adultos de más de 65 años sin discapacidades que tengan ingresos y recursos limitados.

¿Por qué hay una redeterminación?

Las personas que reciben la Seguridad de Ingreso Suplementario y son menores de 18 años tienen una redeterminación a los 18 años para decidir si cumplen la definición de los criterios de discapacidad para adultos.

Diferencias de la definición entre menores de 18 años y mayores de 18 años

El criterio de niño con discapacidad es:

- El niño debe tener una condición física o mental que limite muy seriamente sus actividades; **y**
- La condición debe haber durado, o se espera que dure, al menos 1 año o provocar la muerte. Una agencia estatal toma la decisión sobre la discapacidad. Ahí se revisa la información que usted nos dé. También le pedirán información a fuentes médicas y escolares y a otras personas familiarizadas con la condición del niño.

El criterio de adulto con discapacidad es:

- El adulto debe tener una condición física o mental que limite muy seriamente sus actividades; **y**
- La condición debe haber durado, o se espera que dure, al menos 1 año o provocar la muerte. Una agencia estatal toma la decisión sobre la discapacidad. Ahí se revisa la información que usted nos dé. También le pedirán información a fuentes médicas y escolares y a otras personas familiarizadas con la condición del niño.

Consideraciones y preparativos para la persona y la familia

- Cuando la persona cumpla 18 años, será su propio tutor si no está en vigor una tutela u otros modelos de toma de decisiones con apoyo. Por lo tanto, la persona se encargará de sus propias decisiones, de comunicarse con la Administración del Seguro y de su cuenta bancaria.
- Ayudar a preparar los documentos, entre ellos, Programas Educativos Individualizados, documentos médicos, estados financieros y otra documentación **seis meses antes** de que la persona cumpla 18 años dará tiempo para reunir todo y apoyarla según sea necesario, incluyendo la enseñanza de habilidades como comunicarse y rellenar papeles.

Para obtener más información, póngase en contacto con Kyle Henderson en el 505-539-6079 o al KAHenderson@salud.unm.edu.

